1 /	Guayaquil. 14 de Julio de 1.981
2	Senor arquitecto
3	DANTON BORJA QUIMI
4	Ciudad
5	De mis consideraciones:
6	Me es grato llevar a su conocimiento que
7	la Junta General Extraordinaria de Socios, de la compañía CONS-
R	TRUCTORA MODULAR COMPAÑIA LIMITADA, celebrada el día 10 de ju-
	lio de mil novecientos ochenta y uno, resolvió designar a Ud.
10	GERENTE GENERAL, de la compañía por un período de cinco años.
	cargo que lo desempeñará con las atribuciones y deberes que se
12	contemplan en la Ley y los Estatutos Sociales. For țanto, Ud.
	representará judicial y estrajudicialmente a la compañía, que
	se constituyó por escritura pública el 13 de julio de mil nove-
	cientos setenta y seis, ante la Notaria Doctora Norma Plaza de
	García, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
	el 13 de agosto de mil novecientos setenta y seis. Posterior-
18	mente, con fecha cinco de diciembre de mil novecientos setenta
	y siete, inscrita en el Registro Mercantil el díez de enero de
20	mil novecientos setenta y ocho, se aumentó el capital social
21	de la coppañía a la suma de CUATROCIENTOS VEINTE MIL 00/100 SU-
22	CRES.
23	Al participarle este nombramiento, rue-
24	go a Ud. hacer constar su aceptación para proceder a inscribir-
25	lo.
26	Atentamente,
27	AND CLOUD HOUTH DADDINA
28	Arg. GORKI BORJA BARRIGA Presidente Administrativo

. .

1	CERTIFICO. Que he aceptado el cargo de Gerente General. de la
2	compatia constructora modular compatia Limitada.
3	que he temade pesesión del mismo, para desempenarlo
4	conforme a las disposiciones legales y estatutarias.
5	Guayacuil. Julio 14 de 1.981
6	
7	Arg. DANTON BORJA QUINI
Ω	
9	Certifico: Que con fecha de hoy, quede inscrito este Nombra-
	miento de fojas 19.830 a 19.831, número 4.489 del Registro
0	Mercantil y anotado bajo el número 16.098 del Repertorio
2	Guayaquil, dieciseis de Julio de mil novecientos ochepta i
3	uno El Registrador Mercantil
Ì	AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
4	Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,
5	
6	
7	ON GUATA
8	
9	
0	
1	
2	
3	
4	
5	
26	
27	
8	

•